

SIMULACIÓN DE HABLA CAMPESINA EN 1814*

SIMULATION OF RURAL SPEECH IN 1814

*Ruth Alejandra Villa Navia***

Universidad de Zaragoza, España

Artículo de reflexión. Recibido 10-03-2011, aprobado 16-05-2011

* Este artículo hace parte de la tesis de doctorado en Lingüística hispánica y Teoría de la literatura que la autora lleva a cabo en la Universidad de Zaragoza, España.

** ruth.villa@hotmail.com

Resumen

La base de este artículo es un pliego anónimo que contiene un monólogo pronunciado por un supuesto campesino en la capital colombiana el 30 de enero de 1814, en el cual, anima a los americanos a continuar con la lucha independentista y critica a los partidarios de la causa realista, especialmente a los habitantes de Popayán. En el artículo, además, se realiza una edición anotada del documento y se analizan los rasgos más relevantes de los niveles fonéticos, gramaticales y léxicos, los cuales son característicos de la lengua hablada a principios del siglo XIX en tierras colombianas.

Palabras clave: *Colombia, habla culta, habla rústica, siglo XIX.*

SIMULATION OF RURAL SPEECH IN 1814

Abstract

The basis of this article is an anonymous folio containing a monologue publicly pronounced by an alleged peasant in the Colombian capital on January 30, 1814, in which the peasant encourages Latin Americans to continue struggling for independence and criticizes the supporters of the Royalist cause, especially the inhabitants of Popayán. The article provides an annotated edition of the document, as well as an analysis of the most relevant phonetic, grammatical, and lexical traits, which are typical of spoken language at the beginning of the 19th century in Colombia.

Keywords: *Colombia, educated speech, rustic speech, 19th century.*

Introducción

La falta de una infraestructura documental válida para estudios lingüísticos es, según apunta Company Company (2001, p. 208), una de las razones por las cuales la historia del español americano tiene aún numerosos vacíos. Las primeras décadas del siglo XIX —periodo decisivo por la separación de las colonias americanas de España— no han tenido toda la atención que merece por parte de los lingüistas e historiadores de la lengua. El estudio de los decenios inmediatamente anteriores y siguientes a las independencias americanas es fundamental, porque es en esos años cuando se contempla la escena final de una trama de hermandad idiomática hispanoamericana, punto de referencia imprescindible para entender lo sucedido evolutivamente hasta llegar al español que se habla en nuestros días en América.

El presente trabajo se propone revisar, bajo una mirada filológica, un pliego suelto que carece de pie de imprenta, publicado cuatro años después del grito de Independencia de Colombia, que lleva por título *Conversación de un campesino en la plaza de Bogotá el día 30 de enero de 1814* (en adelante se cita como *Conversación*)¹. Es un texto literario que emplea como forma estrófica la décima espinela y alcanza un total de nueve estrofas presentadas a dos columnas. Pese a su título, el texto realmente es un monólogo en el que, quien aparenta ser un trabajador del campo, se lamenta por los constantes enfrentamientos entre Popayán —provincia defensora de la causa realista— y Santafé —capital del estado independiente de Cundinamarca, partidaria del centralismo administrativo—, y anima a los conciudadanos a mantener la autonomía del territorio. Y qué mejor escenario para hacer difundir sus ideas que la plaza de Bogotá: un lugar público, central y con elevada afluencia de gente. El hecho de que el personaje que ofrece su discurso en el centro de la capital colombiana sea precisamente un campesino no deja de ser un artificio, un recurso mediante el cual se pretende poner en boca rústica opiniones que competían a toda la población colombiana.

1 Este pliego forma parte del corpus en el que se basa la investigación doctoral que realizamos en la Universidad de Zaragoza sobre el español de Colombia en el periodo de la Independencia.

I. Edición²

Conversacion de un Campesino en la Plaza de Bogotá el día 30 de Enero/ de 1814/

¡Que guerras en Popayán!/ I
 !Que alboroto en Santafé!³/
 Yo no entiendo, yo nosé/
 Si por fin se acabarán/
 Las guerras y cesarán/
 Tanto enriedo⁴ y novedades!/
 !Que truenos! ¡que tempestades!/
 !Que rayos! ¡Que terremotos!/
 ¡Quanto⁵ diantre⁶ de alborotos!/
 ¡De pependencias y maldades!/

 ¡Que diablos de condenados,/ 2
 Todos estos chapetones! /
 ¿Pensarán que no hay calzones/
 Por acá bien atacados?/
 ¡Voto á⁷ mis grandes pecados!/
 Es que andan cortando orejas/
 Como que⁸ si fueran obejas⁹,/

-
- 2 En este apartado presentamos la transcripción del pliego suelto conservando la ortografía, puntuación y uso de mayúsculas del original. Añadimos la enumeración de las estrofas en el margen derecho. Para las posteriores citas en el cuerpo del trabajo, actualizamos las tildes y letras capitales, y referimos los ejemplos anotando el número de estrofa y con letra minúscula el verso.
 - 3 Con signo de admiración de cierre al inicio de la oración exclamativa, al igual que en 1g-h.
 - 4 Entronca con la tradición en el empleo del dígrafo rr a principio de sílaba tras consonante. *Enriedo* es arcaísmo gráfico que fundamenta, en este caso, la relación entre sonido y letra.
 - 5 Continúa el arraigo de letras tradicionales como *q* para representar el fonema velar /k/, siendo *quanto* una grafía culta y etimologizante.
 - 6 Forma eufemística de *diablo*. *Autoridades* lo recoge con el mismo sentido que *dianche*, “vulgar y mui usada de los ignorantes”. El ALEC la registra en Bogotá, La Mesa, Pasca, Manta, entre otros.
 - 7 Era práctica recomendada por la Academia tanto en *Autoridades* como en la primera *Ortografía* (1741) la marcación de tilde en cualquiera de las vocales *a*, *e*, *o*, *u* cuando estas denotaban una voz autónoma (preposiciones o conjunciones).
 - 8 Con la conjunción *que* tachada.
 - 9 Confusión en el empleo de *b*, *v* en los sustantivos *obejas* y *volitín* (7f). La vacilación a la hora

Perros, Gatos ó Marranos/
Señores Americanos!!!!¹⁰./
Parar tiezo y á perrejas./

Animo y esforcacion/ 3
Acabar con esos diablos/
Que nos tenian por esclavos/
En una dura oprecion:/
Juera el malo chapeton/
Juera todo Regentista,/
Todo el Mundo se reesista¹¹/
A dexarse¹² esclavizar/
No se dexten percollar/
Cada uno derecho envista¹³./

Miren que no son mentiras/ 4
Como dicen los contrarios,/
Nos dejarán sin rosarios,/
Sin camisa ni chanchiras/
Nos harán á todos tiras/
Pus tampoco hán escapado¹⁴/
Las Iglesias que han robado/
Custodias y candeleros/
Poniendo de sudaderos/

de escribir estas letras se explica por la indistinción de los sonidos bilabial sonoro y labiodental sonoro, que venía de tiempo atrás.

- 10 Varios signos de cierre de la exclamación con fin expresivo, sin correspondiente signo de apertura.
- 11 Escribe doble vocal *e*.
- 12 El autor atiende el precepto del discurso proemial de *Autoridades* en el uso de *x* en lugar de *j* en voces que tienen *s* en su origen. Para la época de redacción de *Conversación*, *x*, *g* y *j* representaban el mismo sonido velar. Igual situación en 3i.
- 13 El grupo *nv* en la forma de subjuntivo presente *envista*, ‘embista’, testimonia la práctica continua que ha tenido la lengua española en alternancia gráfica de las nasales ante las consonantes *b*, *p*, *v*.
- 14 *Escapado* con la *d* tachada, al igual que en los participios *robado* y *pillado* en 4g y 4j, seguramente eliminación que hizo el propio autor para hacer más popular el escrito.

Los frontales que han pillado./

Ellos en nada reparan/
Cometen mil sacrilegios,/ 5
Roban casas y colegios/
Y por matar no se paran,
Todos ellos se preparan//
Para el tiempo de morir,
Pus es que han hecho venir/
Con ellos muchas Rameras/
Que les sirvan de de escaleras¹⁵/
Al tiempo de sambullir./

¿Poro que con tales casos/
Los simples Popayanejos/ 6
Sean tan bobos y pendejos/
Que aunque los hagan pedasos/
Abriguen entre sus brazos/
A la Señora Regencia,
Y que con tanta experiencia/
No queran la la libertá¹⁶?/
Esta si que es ceguedá/
Y mucha falta de cencia./

Poro el Señor Presidente/
Es que há hecho voltear el tangano¹⁷/ 7
Pus hizo correr á Sangano¹⁸/

15 Repite por descuido la preposición *de*.

16 Repite el artículo determinado femenino *la*.

17 *Tángano* designa el chito, juego popular en el que se lanzan discos de hierro contra un pequeño cilindro de madera, llamado *tángana*, sobre el que se ponen monedas apostadas por los jugadores. Quien toque o derribe el cilindro gana las monedas que queden más cerca del disco que del cilindro (*Diccionario de la Real Academia Española*, 2001).

18 *Sángano*, también en 8g, alude peyorativamente a *Sámamo*. Juan *Sámamo* fue uno de los españoles que, junto a Pablo Morillo, fueron encargados por la Corona a recobrar los terrenos que se habían insurreccionado, hecho que hoy conocemos como la Reconquista. El brigadier

Y le mató mucha gente,/
 Poro mucho mejormente/
 Sigun dice el Volitin/
 Pedazos hizo el bacin/
 En que todos se surraron,/
 Y es que tamien le pescaron/
 Todito su polvorin./

Agora si que verán/ 8
 Los Señores chapetones/
 Que aquí tamien hay hombrones/
 Que nuca se esconderán¹⁹/
 Y siempre defenderán/
 Las Americas que á juro/
 Este Sangano perjuro/
 Yá nos las venia à quitar/
 Podian irse yá á tragar/
 La cagada de un Mapuro./

Vayan defiendan su España/ 9
 Que es mas justo y de razon,/
 Y maten á Sapoleon²⁰/
 Que esa si es famosa hazaña/

Sámano avanzó desde Pasto, provincia realista, hasta Popayán, apoderándose de Cali y Buga; y amenazó con seguir hacia Santafé, pero quedó en intención la toma de la capital, dado que el presidente de Cundinamarca, Antonio Nariño, organizó las tropas para hacerle frente a Sámano, como bien recuerda nuestro campesino: “Poro el Señor Presidente/ es que ha hecho voltear el tangano/ pus hizo correr a Sángano/ y le mató mucha gente”. Después de este hecho, Sámano, con apoyo de las tropas de Pablo Morillo, una vez impuesta la represión española en Bogotá, sería nombrado Gobernador y luego Virrey, en 1818.

19 Supone errata o descuido el escribir *nuca*, que se repite en 9e.

20 Se hace un juego de palabras para desprestigiar a Napoleón. Tanto Napoleón como su hermano José I debieron ser mal vistos en el suelo colombiano. Una vez establecido José I Bonaparte en el trono español, envió emisarios a las colonias americanas en búsqueda del reconocimiento de su autoridad como monarca de España, pero sus emisarios fueron mal recibidos en Hispanoamérica, donde se mantenía el reconocimiento de Fernando VII como máxima autoridad, y donde veían al monarca francés como un “intruso”.

Mas que nuca haiga bretaña/
 Ni generos de Castilla/
 Cada uno coja su silla/
 Su Caballo y pistolario/
 Agarren á ese contrario/
 Y metanle una Calilla.//

2. Sentido del texto

Pese al sugerente título de este pliego suelto, el lector no puede dejarse llevar por la idea de que quien habla en la plaza de Bogotá ese 30 de enero es realmente un campesino colombiano. Las pruebas de ello saltan a la vista en el folio anónimo. En primer lugar, resulta evidente que, dentro de las preocupaciones de los hombres del campo, no se encontraba la de poner por escrito inquietudes nacionales, particularmente las relacionadas con la política y la administración nacional. También se debe tener en cuenta la situación de analfabetismo en áreas rurales en la época que se produjo este documento. Además, una serie de elementos delatan que el autor era una persona instruida y que contaba con lecturas; entre ellas la forma *a juro* (8f), expresión del lenguaje jurídico, que en absoluto era fórmula empleada en la lengua cotidiana, y mucho menos entre personas del campo. Asimismo, es culto quien recurre a la idea cervantina que figura en 7g-7h, “pedazos hizo el bacín/ en que todos se surraron”, que recuerda la bacía de barbero que el Quijote usó en su cabeza a modo de yelmo, hecho que pone en evidencia la lectura que del *Quijote* había hecho nuestro anónimo autor. De igual manera, la acumulación de construcciones exclamativas entre 1a-b y 1g-j no refleja el habla popular sino que es recurso de la lengua literaria.

Por otro lado, se debe reconocer que la intención del autor no era la de publicar un texto literario, pese a que se cuelean entre sus estrofas elementos propios del estilo elevado. Por el contrario, su texto tiene una intención pragmática que obliga al autor a situar el discurso en boca de un campesino. Para lograr dicho propósito, el autor introduce formas lingüísticas que puedan identificarse como populares y rústicas: *jueran*, *percollar*, *tamién* o *pus*. En el documento conviven formas del discurso literario con formas populares, lo que pone de manifiesto que, para principios del siglo XIX, había una conciencia de diferenciación lingüística interna de tipo sociológico en el territorio colombiano. El autor de esta *Conversación* es consciente de dicha diferenciación; sabe que en el español de Colombia de una forma hablan los cultos y de otra los campesinos; misma situación que, pocos años más tarde,

se atestigua en la literatura gauchesca, el la que el habla de los gauchos se siente distinta y particular²¹.

3. Referencias fonéticas

El único recurso con el que contamos para poder describir cómo debía hablar un colombiano a principios del siglo XIX es la documentación escrita que se conserva de este periodo; sin embargo, estos documentos no pueden más que aproximarnos a la pronunciación que debieron tener los ciudadanos de esta época, pero no nos permiten afirmar con total seguridad que los hablantes tuvieran un rasgo fonético u otro. Por ello, las características fonéticas que podemos extraer de *Conversación* son mera interpretación de las evidencias gráficas que el pliego suelto ofrece.

El vocalismo presenta casos de cierre del timbre de vocales palatales átonas *e > i*: *volitín* ‘boletín’ (7f) y *sigún* ‘según’ (7f), esta última se mantiene en la actualidad entre gente de escasa escolaridad. Con tres registros, figura la conjunción adversativa *poro* ‘pero’ (6a, 7a, 7e); la aparición de la vocal *o* no se explica por trueque vocálico asociado a la historia de este término, sino que es deformación forzada e intencionada de la conjunción para dar un tinte más rústico.

También se evidencia la conjunción *pus* ‘pues’ (5g, 7c), forma reducida de gran extensión en el habla vulgar de América y parte de España (Cuervo, 1867/ 1955, p. 732; Zamora Vicente, 1974, p. 221; Alvar, 1996, p. 175) junto con su variante *pos*. Corominas y Pascual (1980-1991, p. 683) explican estas formas vulgares como resultado del excesivo uso que tiene *pues* en español, lo que ha hecho desgastar la partícula incluso hasta las formas *pu*, *po*, *p* (este último en la geografía chilena). Es de suponer que una persona culta, como debió haber sido el autor de este pliego, sabía perfectamente la distinción entre *pues* y *pus*, y dado que su intención era hacer pasar el texto como producción popular y rústica, la forma que selecciona es la más vulgar. También se documenta una reducción vocálica en *queran* ‘quieran’ (6h), monoptongación debida a cruce analógico con las formas no diptongadas del verbo *querer*, así como en los sustantivos *cencia* ‘ciencia’ (6j) y *experencia* ‘experiencia’ (6g); mientras que en *enrriedo* (1f) hallamos diptongación en posición interna.

Ahora bien, el consonantismo en *Conversación* ofrece elisión de /d/ final, tan corriente en la lengua común, en *libertá* (6h) y *ceguedá* (6i), y asimilación de la labial

21 “Deje que allá el dotoraje/ se pronuncie en lo profundo/ que los gauchos en el mundo/ tenemos nuestro lenguaje”; “[...] usted me dispensará/ si le hablo en este lenguaje/ pues como gaucha salvaje/ me explico con claridá” (Borges y Bioy Casares, 1984, pp. 136 y 274).

en *tamién* ‘también’ (7i, 8c); esta última, variante que se oye hoy en la pronunciación popular de amplias zonas del mundo hispánico. El autor debió suponer que este pliego suelto se identificaba con el habla campesina y popular al hacer uso de la caída de /-d-/ en participios terminados en *-ado*, lo que explicaría la tachadura que figura sobre esa letra en *escapado*, *robado*, *pillado* (4f, 4g, 4j).

En *Conversación*, también despiertan interés por su connotación rústica las formas *jueran*, *juera* ‘fueran, fuera’, velarización de la /f-/ inicial ante el diptongo /ue/: “como si *jueran* obejas” (2g), “*juera* el malo chapetón/ *juera* todo regentista” (3e-f). La aspiración secundaria que encontramos en el adverbio y en el pretérito imperfecto de subjuntivo es un fenómeno ampliamente extendido en el habla popular, y es un rasgo que, según anota Lapesa (2005, p. 448), tiene raíces siglos atrás; ya figuraba en algunos autores del teatro clásico que lo emplearon para caracterizar el habla de villanos (en sayagués, por ejemplo, ver Hermenegildo, 1972, pp. 82, 63), y que ampliamente se registra en la literatura gauchesca (Borges y Bioy Casares 1984, pp. 9, 30). Asimismo, de ligue tradicional y vivo hoy en español es *agora*, arcaísmo que recoge nuestro autor en 8a.

Las cacografías de *s*, *c*, *z* que hallamos en el pliego suelto que estudiamos sirven de prueba para afirmar que la pronunciación de su autor era seseosa, como es de esperar en cualquier documento americano de dicha centuria. Voces en las que se verifica la indistinción de las sibilantes son: *opreción* (3d), *sambullir* (5j), *pedasos* (6d, pero *pedazos* en 7g), *surraron* (7h) y *tiezo* (2j). Pese a que las dos referencias a *Sángano* realmente disfrazan el apellido de Juan de Sámano (téngase en cuenta, además, que ambas están escritas con letra mayúscula inicial), la intención del autor era exponer un juego de palabras con la voz *zángano*, posible dada la igualación fonética de los fonemas representados gráficamente con *s* y *z*.

4. Gramática y léxico

En el ámbito morfosintáctico, el texto en el que hemos centrado nuestra atención ofrece menos particularidades que anotar. En lo que respecta al verbo, ha de mencionarse el empleo del subjuntivo analógico *haiga*, forma autorizada por la vieja lengua que sobrevive hoy entre gente de escolaridad reducida, pese a la condena de la Academia. En el tratamiento, y como era de esperar en documentación americana, se emplea *ustedes* con formas verbales de tercera persona plural en *miren*, *vayan*, *defiendan*, *maten*, *agarren* y *metanle* (4a, 9a, 9a, 9c, 9i, 9j).

En cuanto al aspecto léxico del documento, cabe resaltar la aparición de americanismos léxicos y, claro está, voces usuales en el habla popular y rural. No se registra ningún vocablo de procedencia indígena, aunque sí hay casos de creación léxica que siguen los patrones de formación de palabras en español.

Para aludir a los españoles en ultramar solía emplearse el americanismo *chape-ton*, que aparece en tres ocasiones en *Conversación* (2b, 3e, 8b). Este vocablo es común en los textos de la época independentista, especialmente con sentido despectivo ante el ingente deseo de separación política de la metrópoli. Figuran también *parar* (2j), con el sentido frecuente en América ‘estar de pie’, “poner algo en posición vertical” (Morínigo, 1966); *agarrar* (9i), preferencia frente a ‘coger’ —aunque también se emplea *coger* en 9g—. Cabe anotar también el empleo de *chanchiras* (4d), palabra usada en las selvas colombianas y venezolanas con el significado de ‘harapo, prenda de vestir vieja, rota o sucia’, según recoge el *Diccionario de Americanismos* de la Asociación de Academias de la Lengua Española, anotado allí como obsoleto. Esta misma obra académica incluye *calilla* con el sentido de ‘supositorio’, con nota de uso en Guatemala, Nicaragua, Venezuela, Ecuador y Perú; mientras para la geografía colombiana, dicho diccionario solo recoge la acepción ‘tipo de tabaco largo y delgado’. Americanismo léxico es también *mapuro* (8j), ‘mofeta, zorrino que desprende un líquido fétido de las glándulas situadas cerca del ano’, término usado en la geografía colombiana, según anota el diccionario académico (2001).

Asimismo, ha de resaltarse que no en vano es el juego de palabras que utiliza el autor colombiano del siglo XIX al anotar *Sapoleón* ‘Napoleón’, dado que la voz *sapo* en el suelo colombiano denota ‘persona entrometida, soplón, mirón’. El *Diccionario de la Real Academia Española* y el *Diccionario de Americanismos* la recogen como voz popular, por lo que es un trueque consonántico hecho a conciencia con un fin despectivo.

El verbo *percollar* que figura en 3i es vocablo del habla popular —y de cultos en conversación espontánea—, aunque no exclusiva de la geografía colombiana. En Nicaragua y Cuba lo documenta el reciente *Diccionario de Americanismos* de la Asociación de Academias con la forma *apercollar*. En *Autoridades* ya se recogía *apercollar* como voz “de poco uso y solo entre gente vulgar”; y lo empleó Lope de Vega en el habla de criados en sus comedias (Fernández Gómez, 1971, p. 2095).

Casos de creación léxica que siguen perfectamente los parámetros de formación de palabras en español por medio de sufijación encontramos en la voz *esforzación*,

‘acción de esforzar’, o con el sufijo *-ista* en *regentista*, ‘partidario de la regencia’, ambos sufijos altamente rentables en América. *Regentista* es voz que también encuentra Hildebrandt (1961, p. 466) en documentación escrita por el caraqueño Simón Bolívar, pero esta autora especifica que dicho término no debía ser frecuente en la Península. Uso del diminutivo *-ito* en el cuantificador *todo*: “*todito* su polvorín”, morfema ampliamente documentado en estudios del español americano por su altísima frecuencia de aparición, no siempre en voces que suponen una disminución conceptual. En *todito*, el valor que debe darse al diminutivo se asemeja al de ‘absolutamente’.

5. Conclusión

Pese a que la autoría del folio suelto que estudiamos no puede achacarse a un campesino, ha de reconocerse el esfuerzo del autor en la simulación de poner el monólogo en boca de un hombre de campo a principios del *xix*, intención que queda expuesta desde el mismo título del pliego, y que se confirma con el uso de voces como *agora* o *juera*.

Se ha visto que en el habla rústica de Colombia de principios del *siglo xix* ya se documentaban rasgos que se repiten hoy en día entre los campesinos, aunque los registros decimonónicos no eran exclusivos de personas de escasa escolaridad (entre criollos cultos de la misma geografía también se daba, claro está, el seseo o la pérdida de consonantes implosivas, como dimos cuenta en Villa Navia, 2010). De cualquier modo, se aplebeyaron muchas formas que siglos atrás gozaron de prestigio, como *haiga*.

El innegable tradicionalismo lingüístico que caracteriza a la gente del campo se ha visto favorecido por el relativo aislamiento de las zonas rurales con respecto a las urbes. Los campesinos, entregados a sus labores, y muchas veces con limitado acceso a la educación, conservan formas y voces de antaño sin grandes alteraciones, que para personas ajenas a ese ámbito son tildadas de vulgares o toscas.

Como es de suponer, textos de ambiente popular y con un estilo directo son permisivos a la hora de colar en la escritura formas vulgares que en lo oral predominan; a lo que ha de sumarse el hecho de que, a menor nivel de escolarización del autor, mayor presencia de rasgos “avulgarados” puede ofrecer su escrito. Con la revisión que aquí presentamos, vemos que se intenta plasmar, con mejores o peores resultados, el modo de hablar de gente del campo; y aunque en algunos fragmentos salga a flote una lengua culta y literaria, el resultado final es un documento con riqueza y variedad que pone en evidencia la toma de conciencia de los hablantes de diferencias diastráticas en los primeros años del *siglo xix* en el suelo colombiano.

Referencias

- Alvar, M. (Dir.) (1996). *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Barcelona: Ariel.
- Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Diccionario de Americanismos*. Lima: Santillana.
- Borges, J. L. y Bioy Casares, A. (1984). *Poesía gauchesca 1. Bartolomé Hidalgo, Hilario Ascasubi, y Santos Vega*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Company Company, C. (2001). Para una historia del español americano. La edición crítica de documentos coloniales de interés lingüístico. En L. Funes y J. L. Moure (Eds.), *Studia in honorem Germán Orduna* (pp. 207–224). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares.
- Conversación de un campesino en la plaza de Bogotá el día 30 de enero de 1814*. Consultado el 5 de enero del 2011, de <http://huellas.bibliotecanacional.gov.co/?idcategoria=38030>.
- Corominas, J. y Pascual, J. (1980-1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- Cuervo, R. J. (1867/1955). *Apuntaciones críticas del lenguaje bogotano* (9ª edición). Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Fernández Gómez, C. (1971). *Vocabulario completo de Lope de Vega*. Madrid: Real Academia Española.
- Hermenegildo, A. (Ed.) (1972). *Teatro selecto clásico de Lucas Fernández*. Madrid: Escelicer.
- Hildebrandt, M. (1961). *La lengua de Bolívar. 1. Léxico*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Instituto Caro y Cuervo (1981-1983). *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia (ALEC)*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Kany, Ch. (1963). *Semántica hispanoamericana*. Madrid: Aguilar.
- Lapesa, R. (2005). *Historia de la lengua española* (9ª edición). Madrid: Gredos.
- Morínigo, M. (1966). *Diccionario de americanismos*. Buenos Aires: Muchnik Editores.
- Real Academia Española (1726-1739/1969). *Diccionario de Autoridades* (edición facsímil). Madrid: Gredos.
- Real Academia Española (1741). *Orthographia española*. En <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/orthographia-espanola--o/html/>
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española* (22ª edición). Madrid: Espasa Calpe.

Villa Navia, R. (2010). Autógrafo y copia en Antonio Nariño. *Boletín de Filología, Universidad de Chile*, XLV, 175–197.

Zamora Vicente, A. (1974). *Dialectología Española* (2ª edición). Madrid: Gredos.